



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 01 de abril de 2026

VISTO:

El EXPE-27459/2025, donde la estudiante Sofia NEIRA BARDÓN, solicita equivalencias para la carrera de Licenciatura en Psicomotricidad; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Sofia NEIRA BARDÓN, solicita equivalencias entre las asignaturas de la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría (Plan Ord. CD N° 11/2013) de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la Licenciatura en Psicomotricidad (Plan Ord. CD N° 3/2016), ambas carreras de la Universidad Nacional de San Luis.

Que la Comisión de Equivalencias evalúa la presente solicitud (Ord. CD N° 4/2020, Art. 7° y 8°).

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a la estudiante Sofia NEIRA BARDÓN, DU N° 42278049, las equivalencias detalladas en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que todas las equivalencias DIRECTAS otorgadas serán ingresadas al Sistema Académico SIU GUARANÍ.

ARTÍCULO 3°.- Equivalencias INDIRECTAS: en el momento en que la estudiante se encuentre en condiciones de rendir el coloquio de las equivalencias que se otorgan en forma indirecta, debe informar a Secretaría Académica y registrar su inscripción para dar cumplimiento al examen, siempre en los turnos de exámenes del Calendario Académico.

ARTÍCULO 4°.- Las equivalencias tendrán validez cada vez que la estudiante cumpla con las respectivas exigencias de correlatividades de las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera por el cual haya optado.

ARTÍCULO 5°.- Notifíquese, Publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



JAG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana Gladys Esther LEOZ - Secretaria Académica Dra. Silvina Andrea ARIAS.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ANEXO

Equivalencias de Sofía NEIRA BARDÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		FACULTAD DE PSICOLOGÍA
LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA (Plan Ord. CD N° 9/2007)		LICENCIATURA EN PSICOMOTRICIDAD (Plan Ord. CD N° 3/2016)
- Histología, Biología Celular, Embriología y Genética	Por	- Biología Humana EQUIVALENCIA INDIRECTA Debe rendir coloquio sobre Sistema Endócrino
- Fisiología - Anatomía y Funcional y Palpatoria	Por	- Anatomía y Fisiología NO SE OTORGA EQUIVALENCIA
- Introducción a la Kinesiología y Fisiatría	Por	- No señala por cuál asignatura se solicita la equivalencia
- Biofísica	Por	- No señala por cuál asignatura se solicita la equivalencia

Hoja de firmas